



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NÚM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 9 de septiembre de 1988

Número 49

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 15/974-2 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 02692 de fecha 13 de abril de 1988, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 9 de febrero de 1988 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 19 de febrero de 1988, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO: De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 6 de mayo de 1988 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 2 de junio de 1988 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavocidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 18 de mayo de 1988, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 9 de sept. de 1988 | No. 49

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el ejido del poblado denominado: San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3273, 3272, 3274, 3368, 2934, 2935, 3355, 3356, 3167, 3168, 3169, 3170, 3172, 3240, 3254, 3619, 3032, 3037, 3027, 3285, 3281, 3284, y 3277.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 320, 3350, 3353, 3369, 3361, 3345, 3275, 3276, 3441, 3262, y 3263.

(Viene de la primera página)

RESULTANDO CUARTO El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente;

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 19 de febrero de 1988, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; asimismo en la misma asamblea general extraordinaria de ejidatarios solicitan el reconocimiento de derechos agrarios de 159 campesinos que abrieron tierras al cultivo; esta Comisión Agraria Mixta considera que tal solicitud no es procedente ya que no reúnen los requisitos que establecen los artículos 200, 220 y 307 fracción VII de la Ley Federal de Reforma Agraria; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 19 de febrero de 1988; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Calixto Fidel, 2.—Mendoza Andrés, 3.—Juan Aceves, 4.—Mendoza Dolores, 5.—Arenas Candelario, 6.

—Sánchez Felipe, 7.—Merced Dionisio, 8.—Sánchez Agustín, 9.—Eulalio Mendoza Ravelo, 10.—Julio Vargas Santos, 11.—María Inés Sánchez Chávez, 12.—Manuela Torrijos y 13.—Fernanda Sánchez Roa. Por la misma razón se privan de sus derechos agrario sucesorios a los CC.: 1.—Pascual Dominga, 2.—Sánchez Crescenciana, 3.—Mendoza Enrique, 4.—Rosas Leobarda, 5.—Sánchez León, 6.—Chávez Antonia y 7.—Lorenza Chávez Baltasar. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00448910, 2.—00448968, 3.—00448984, 4.—00448990, 5.—00449003, 6.—00449009, 7.—00449032, 8.—00449038, 9.—01911016, 10.—01911019, 11.—01911061, 12.—01911086, y 13.—01911092.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, del Estado de México, a los CC.: 1.—Juana Alcántara, 2.—Félix Osorio Flores, 3.—Orlando Mendoza Pérez, 4.—Refugio Sánchez Rivera, 5.—Agapito Sánchez R., 6.—Cristóbal Dionisio M., 7.—Estéfana González D., 8.—Francisca Roa Gómez, 9.—Alejandro Dionisio M., 10.—Diego Fonseca Cid, 11.—Lorenza Chávez Baltasar, 12.—R. Rosendo Pascual S. y 13.—Anastasio Torrijos Rojas. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado San Miguel Hila, municipio de Villa Nicolás Romero, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de junio de 1988

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Víctor D. García Zamudio.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JULIA RODRIGUEZ DE ROMERO, promueve expediente número 1371/88 diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado "El Arenal", ubicado en el barrio de San Bartolo, municipio de Teotocuyacu, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: setenta y cuatro metros con setenta centímetros, linda con José Rodríguez; al sur: setenta metros con cincuenta centímetros, linda con zanja regadora; al oriente: setenta y cinco metros con treinta centímetros, linda con Francisca Rodríguez Martínez; y al poniente: setenta y nueve metros con veinte centímetros, linda con Magdalena Domínguez, teniendo una superficie de cinco mil seiscientos siete metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el siete de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica. 3273.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BERNARDO ARAIZA FLORES, promueve expediente número 1241/88, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado s/n., ubicado en Bellavista Municipio de Cuautitlán, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: veinte metros con setenta centímetros, linda con zanja regadora; al sur: diecinueve metros, linda con Celia Orozco Pérez; al este: tres metros con veinticinco centímetros, linda con Celia Orozco Pérez; al oeste: once metros, linda con calle Santa Teresa.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el siete de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica. 3272.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTONIO PABLO JAUREZ promueve expediente número 1164/88, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: veintitrés metros, linda con Jesús Pérez; al sur: veintitrés metros, linda con callejón público; al oriente: doce metros, linda con Av. Morelos; al poniente: doce metros, linda con J. Jesús Orozco Díaz; teniendo una superficie de doscientos setenta y seis metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno o mejor, y se da el veinte de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, **Lic. Eliseo Cruz Garcés.**—Rúbrica. 3274.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTO**

Expediente 106/988, BEATRIZ BUENO VELAZQUEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio del inmueble que se encuentra ubicado en el pueblo de Tequexquipan, del municipio y distrito judicial de Temascaltepec, México, con el objeto de que se le declare propietario del mismo, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 62.70 y colinda con Basildes Martínez; al sur: 27.40 m y colinda con Lorenzo Ayala López; por el oriente: 75.20 metros con plaza pública, y al poniente: 31.50 m colinda con camino vecinal que conduce al barrio del Pedregal de Tequexquipan con una superficie total aproximada de 1968000 metros cuadrados.

El C. juez admitió su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.—Temascaltepec, México a diez de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 3368.—6, 9 y 14 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 874/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

JUAN REYES ORTIZ promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno con casa en él construido, denominado "Dolores", ubicado en el pueblo de Coatlinchán, de este municipio y distrito judicial, que mide y linda; al norte: en una parte 1.00 m con Gonzalo Mancilla, en otra parte por el norte: 15.15 m con calle Insurgentes; al sur: 14.20 m con Gonzalo Mancilla; al oriente: 18.19 m con Gonzalo Mancilla; al poniente: 25.40 m con Miguel Morales, con una superficie total de 400.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 15 de julio de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2934.—11, 25 agosto y 9 Sept.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 330/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

RUBEN DELGADILLO ESPINOSA promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Xaxalpa", ubicado en Cuautlalpan, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 19.35 m con calle Filiberto Gómez; al sur: 19.35 m con Gonzalo Garay; al oriente: 55.40 m con Felipe Mejía; al poniente: 55.40 m con Miguel Delgadillo, con una superficie aproximada de 1,071.99 m², y con una superficie construida de 128.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 24 de marzo de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2935.—11, 25 agosto y 9 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTTLAN
EDICTOS**

MANUEL GARCIA ORTIZ, bajo el expediente 1553/88, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Corral", ubicado en el barrio de San Juan, en Tultitlán de Mariano Escobedo,

Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas de 44.38 m con camino público y 10.10 m con Antonio Reyes; al sur: 34.00 m con J. Concepción García; al oriente: en dos líneas de 66.00 m y 25.90 m con Suc. de Eduardo Alarcón; y al poniente: en dos líneas de 39.00 m con Gabriel Flores y Margarito Alarcón y 60.00 m con Antonio Reyes, teniendo una superficie de 3,092.63 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, haciendo saber a los interesados que se crean con derecho lo hagan saber en la vía y forma que estimen pertinente. Se expiden los presentes edictos a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

3355.—6, 9 y 14 Sept.

EULALIO SALINAS RIVAS promueve expediente número 1468/88, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno urbano, ubicado en la calle Emperador Cuauhtémoc, antes calle pública, del barrio de Santiaguillo, del municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, que tiene las siguientes medidas y colindancias y superficie: al norte: 27.97 m con el señor Miguel Sauza (antes con Carmer Sauza); al sur: 27.97 m con calle ampliada Emperador Cuauhtémoc (antes con calle pública); al oriente: 25.85 m con el señor Jesús Cervantes y con la señora Margarita González (antes con Concepción Ramírez López); al poniente: 26.00 m con Josefina Zamora (antes con Atanacio Velázquez), con una superficie de setecientos veinticinco punto doce metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el quince de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3355.—6, 9 y 14 Sept.

GABRIELA JOSEFINA HERNANDEZ CHAVEZ, bajo el expediente 1499/88, promueve diligencias de información ad perpetuam, de un terreno de común repartimiento denominado El Chavacano ubicado en el pueblo de Santa María Huecatitlan del municipio de Cuautitlán, México, comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: 55.80 m con el señor Esteban Sánchez; al sur: 57.27 m con la sucesión de la señora Luisa Gómez; al oriente: 80.70 m con el señor Anastasio Salgado; y al poniente: 82.51 m con camino público de San Mateo Itacalco a Teoloyucan, México, con una superficie de 4,613.54 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca haciendo saber a los interesados que se crean con derecho lo hagan saber en la vía y forma que estime pertinente. Se expiden los presentes edictos a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

3355.—6, 9 y 14 Sept.

CENOBIA JUAREZ URIBE promueve expediente número 1469/88, diligencias de información de dominio, respecto terreno denominado "El Solar", ubicado en la esquina de las calles de Justo Sierra y Pino Suárez, del pueblo de San Pablo de las Salinas, del municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias y superficie: al norte: 15.55 m con el señor Octaviano Juárez García; al sur: 18.80 m con calle Pino Suárez (antes sin nombre); al oriente: 24.25 m con calle Justo Sierra; y al poniente: 25.23 m con el señor Gildardo López, con una superficie de cuatrocientos diecisiete punto setenta metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el quince de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

3355.—6, 9 y 14 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 379/88, el señor ABUNDIC TELLEZ REYES, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que durante el tiempo y con las condiciones de ley ha poseído un terreno con construcción ubicado en el número dos de la calle de Reforma en la población de San Pedro Huitzilapan, municipio de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.50 m con avenida Reforma; al sur: 18.20 m con propiedad del señor Arcadio Becerril (finado); al oriente: 25.70 m con Pedro Miguel Castañeda; y al poniente: 23.10 m con Arcadio Becerril (finado); con una superficie total de cuatrocientos treinta y cinco metros con cuarenta y tres centímetros.

El ciudadano juez dio entrada a tal promoción, ordenando la publicación de los edictos respectivos, por tres veces de entre tres y tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, México, a 18 de agosto de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3356.—6, 9 y 14 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 809/88.
SEGUNDA SECRETARIA.

MANUEL GODINEZ BARRAGAN, promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Tlatelco", ubicado en el barrio de Belén del municipio de Papalotla, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: al norte: 26.00 m con Manuel Godínez Barragán; al sur: 26.00 m con el vendedor (Celestino Godínez Maldonado); al oriente: 20.00 m con camino; al poniente: 20.00 m con Manuel Godínez Barragán; con una superficie aproximada de 520.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 27 de junio de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

3169.—25 agosto, 9 y 26 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 919/88.
TERCERA SECRETARIA.

URSINO RIVERO RIVERO, promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado "Xaálpa y Xolalpa", ubicado en el pueblo de Cuauatlán, municipio de Acolman de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 19.58 m con Felipe Ramírez; al sur: 19.98 m con servidumbre de paso; al oriente: 22.15 m con Mardonio Velázquez; al poniente: 24.16 m con José Rivero García y Rosalba Rivero García; con una superficie aproximada de 482.71 m².

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 15 de julio de 1988.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

3170.—25 agosto, 9 y 26 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 880/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

ARMANDO PEÑA AREVALO, promueve diligencias de inscripción, respecto de un terreno sin denominación ubicado en esta ciudad de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 53.00 m con camino; al sur: 66.70 m con río; al oriente: 7.40 m con río; al poniente: 38.70 m con camino; con una superficie aproximada de 1,379.80 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 15 de julio de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

3167.—25 agosto, 9 y 26 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 524/988.

JULIA MERAZ, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inscripción, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Tepetates", ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc, tercera demarcación, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 45.00 m con camino; sur: 45.00 m con Margarito Meraz; oriente: 109.60 m con Antonia Meraz; poniente: 54.50 m con Juan Meraz; con una superficie aproximada de 3,692.25 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 12 de mayo de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

3168.—25 agosto, 9 y 26 Sept.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 278/988, CLEOTILDE GALINDO ALVA promueve por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria a inscribir para acreditar la posesión sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle 5 de Mayo número 505 en el municipio de Santiago Tianguistenco, México, perteneciente a este distrito judicial y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.51 m linda con Cristina Galindo Alva; al sur: 9.51 m con calle Cinco de Mayo; al oriente: 10.80 m con Amador González; y al poniente: 10.80 m con Cristina y Jesús Galindo Alva.

El C. juez de los autos admitió la promoción en sus términos y ordenó la publicación del presente por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Sol de Toluca, ambos editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a once de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Gerardo A. González Becerril.—Rúbrica.

3172.—25 agosto, 9 y 26 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Señor LUIS VIVAS SUCILLA, en los autos del expediente número 66/988, que se tramita en este Juzgado Mixto de Primera Instancia de este distrito judicial de Zumpango, México, la señora Guadalupe González Luna, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por la causal establecida por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, haciéndole saber que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil vigente en el Estado de México.

Para su publicación por edictos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad de Zumpango, México; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica. 3240.—29 agosto, 9 y 22 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

JUAN BARDOMIANO GONZALEZ

En el expediente 487/88, SOLEDAD CORTES SERAFIN demanda de usted lo siguiente: I.—La cancelación de la inscripción de la propiedad registrada bajo la partida 599, fojas 125, tomo IV de fecha 28 de diciembre de 1960, en el libro de contratos privados y que se encuentra ubicado en San Miguel Totocuitlapileo, cuyo terreno tiene una superficie aproximada de 138.92 m² y mide y linda; norte: 43.00 m con calle de Allende; sur: 42.00 m con predio de Adolfo Granados; oriente: 70.85 m con calle de Insurgentes; poniente: 68.00 m con Natividad Ramírez. II.—La inscripción a mi favor de dicho inmueble por haber operado la usucapión. III.—Decretar que el señor Juan Bardomiano González, ha dejado de ser propietario del bien descrito. IV.—El reconocimiento del derecho que me asiste para demandar la usucapión del propio inmueble a mi favor y como consecuencia de ello la inscripción a mi nombre en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. El C. juez de los autos ordenó el emplazamiento de usted por edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá presentarse dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, fijándose además copia en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer por sí o por persona que legalmente la represente, el juicio se seguirá en rebeldía. Toluca, México, a 18 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 3254.—29 agosto, 9 y 22 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A:

JUSTO ALEJANDRO DELGADILLO RODRIGUEZ

NEYDA ARCINIEGA PIÑA, promoviendo ante este juzgado juicio ordinario civil divorcio necesario, expediente número 1/88, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio al demandado JUSTO ALEJANDRO DELGADILLO RODRIGUEZ, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico y GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del

siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 195 del Código en consulta, debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a disposición del demandado en la secretaría.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez. Rúbrica. 3019.—17, 29 agosto y 9 Sept.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 457/88-2a.

RENE ESCAMILLA MENDEZ

La C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda presentada en su contra por MARIA DEL CONSUELO GARCIA MARTINEZ, en la que se demanda: a) La disolución del vínculo matrimonial que me une con el demandado, por causas imputables a él. b) La pérdida de la patria potestad que ejerce el demandado sobre mis dos menores hijas de nombre SANDRA LUZ y CLAUDIA FERNANDA ESCAMILLA GARCIA. c) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 9 de junio de 1988.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 3632.—17, 29 agosto y 9 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL RANA MATEO.

ESTHER GOMEZ BECERRIL, en el expediente 281/88, le demanda el cumplimiento de contrato de compraventa del lote 46 y 47, manzana 25, avenida Cuauhtémoc, colonia Pavón de esta ciudad, que mide y linda: el lote 46, al norte: 13.45 m con calle Sergio; al sur: 13.26 m con lote 47; al oriente: 8.00 m con avenida Cuauhtémoc; al poniente: 8.00 m con lote 45; ubicado en la colonia Pavón, sección Silvia de esta ciudad, con superficie de 106.84 m² cuadrados; y el lote 47 con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.26 m con lote 46; al sur: 13.07 m con lote 48; al oriente: 8.00 m con avenida Cuauhtémoc; al poniente: 8.00 m con lote 44; ubicado en la colonia Pavón, sección Silvia de esta ciudad, con superficie de 105.32 m², ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días deberá comparecer a juicio ante este juzgado, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad y de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3037.—17, 29 agosto y 9 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 224/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

ABIGAIL LOPEZ DE GOMEZ

JOSE GOMEZ ZUNIGA le demanda la usurpación del lote de terreno número 28, manzana 107, de la colonia Campestre Guadalupe, primera sección, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 28.80 m con lote 27; al sur: en 28.80 m con lote 29; al oriente: en 10.00 m con calle 23; y al poniente: en 10.00 m con lote 8. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio de rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de mayo de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C. P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3027.—17, 29 agosto y 9 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JAIME VICENTE JUAN O'GORMAN GURZA Exp. No. 303/988, promueve diligencias de información de dominio, de terreno ubicado en Santa María Ahuacatlán, de esta ciudad de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda; norte: 15.00 m con Ponciano Reyes; sur: 15.50 m con Panteón; oriente: 37.00 m con Abigail J. de Tolson y otros y poniente: 40.50 m con Abigail J. de Tolson y otros. Con superficie de 580.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, que se editan en la capital del Estado, para que personas que creánsen con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Valle de Bravo, Méx., a 10 de agosto de 1988.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

3285.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. No. 82/988, MAXIMINO LOPEZ CARBAJAL por derecho propio promoviendo en la vía de jurisdicción Volunt. diligencias de información de dominio, sobre un terreno que se encuentra ubicado en San Antonio Albarranes, municipio de Temascaltepec, México, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 184.00 m con propiedad del señor Hilario Carbajal; al sur: 188.00 m con propiedad del señor Guadalupe Carbajal; al oriente: 91.00 m con propiedad del señor Pedro Carbajal; al poniente: 111.50 m con propiedad del señor Joaquín López y su calidad es temporal de segunda clase.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de estas diligencias, lo deduzcan en términos de ley. Expedido a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3281.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ABIGAIL JONES SHELDON Exp. No. 302/988, promueve diligencias de información de dominio de dos fracciones de terreno ubicadas en Santa María Ahuacatlán, de esta ciudad de Valle de Bravo, que miden y lindan; primera fracción: con superficie de 551.00 m², norte: 3.50 m con Ponciano Reyes; sur: 16.00 m con Panteón; oriente: 40.50 m con Jaime Vicente Juan O'Gorman Gurza y poniente: 54.70 m con María Manuel y Antonio Hermilo Garduño; segunda fracción: al norte: 19.50 m con Ponciano Reyes; sur: 14.50 m con Panteón; oriente: 37.20 m con Martha y Agustina Garduño y poniente: 37.00 m con Jaime Vicente Juan O'Gorman Gurza. Con superficie de 519.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, que se editan en la capital del Edo., para que personas que creánsen con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Valle de Bravo, Méx., a 10 de agosto de 1988.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

3284.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 896/88, JESUS TAPIA MUNOZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto predio denominado "Ocochingo", ubicado en la población de Juchitepec, Estado de México; mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 43.00 m con carretera federal Tepetitlpa; al sur: 50.00 m con Martín Manríquez Pérez; al oriente: 148.00 m con Martín Manríquez Pérez; al poniente: 172.00 m con Enrique Quiroz Gilberto Soriano.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a cinco de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3277.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8930/88, PONCIO HORACIO PANTOJA ALVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan S/N San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.90 m con Jaime Esquivel Cadena; sur: 19.55 m con Jorge Rojas Castañeda; oriente: 11.85 m con Jorge Rojas Castañeda; poniente: 12.25 m con camino a San Mateo Otzacatipan.

Superficie aproximada: 226.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 250/88, C. HORTENCIA VELAZQUEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Jocotitlán y distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda: al norte: 83.00 m con propiedad de Alberto Librado; al sur: 83.00 con propiedad de Cecilio Mejía; al oriente: 16.00 m con propiedad del señor Agustín Librado; al poniente: 16.00 m con un camino vecinal; superficie aproximada de 1,328.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3350.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. 163/88, la C. MARTA DIONICIO RAMIREZ compra para su menor hijo ROBERTO CRUZ DIONICIO, promueve inmatriculación administrativa sobre un predio ubicado en San Miguel del Centro, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda: al norte: 53.80 m con Miguel Ramírez, actualmente Héctor Ramírez Martínez; al sur: 45.70 m con Roberto Ramírez; al oriente: 146.00 m con Angel Cruz Dionicio, actualmente Crescencio Narciso Primero; y al poniente: 165.00 m con Juana Posadas Vda. de Mondragón, actualmente Fernando Ríos Ruiz Arriaga; superficie aproximada de 7,736.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3350.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. 252/88, C. LUCAS ANTONIO ANGELES promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de su vecindad, San Pedro de los Baños, que mide y linda: al norte: 46.00 m y colinda con el señor Adrián López; al sur: 46.70 m con el mismo comprador; al oriente: 49.20 colinda con terreno de la vendedora; al poniente: 49.20 y colinda con Pedro Lara; con superficie aproximada de 2,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3350.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. 251/88, C. PORFIRIO GARCIA LIBRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Pedro de los Baños, del municipio y distrito judicial de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda: al norte: 60.60 m con el señor Espiridión López y Albina Felipe; al sur: 30.15 m con la señora Marcelina Cruz; al oriente: en tres líneas la primera de 61.31 m con la señora Carmen Zacarías Huitrón, otra que va de oriente a poniente de 36.13 m con el señor Fidel Huitrón, otra que va de norte a sur de 48.61 m con el señor Fidel Huitrón; al poniente: 106.38 m con los señores Moisés Cruz y Félix Silvestre; con una superficie aproximada de 7,356 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3350.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. 257/88, C. RAMON IGNACIO CASTILLO PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 64.50 m y linda con Silvano Gómez; sur: 66.00 m y linda con María del Socorro Ayala Reyes; oriente: 59.40 m y linda con Nicacio Matias; poniente: 59.40 m y linda con J. Trinidad López; superficie aproximada: 3,878.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3351.—6, 9 y 14 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 636/88, JOSE ANTONIO GUTIERREZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalma, municipio de Ocuilán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 9.80 m con Adalberto Castañeda, sur: 9.80 m con Anatalia Negrete viuda de Núñez, oriente: 4.25 m con calle de Independencia, poniente: 4.25 m con Anatalia Negrete viuda de Núñez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre

Exp. 654/88, FERNANDO GUZMAN HERNANDEZ Y MARTHA HERRERA ESTRADA promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 19.00 m con Gregorio Suárez, sur: 19.00 m con Jorge Guzmán Hernández, oriente: 4.23 m con Jorge Guzmán Hernández, poniente: 4.23 m con calle Ignacio Zaragoza.

Superficie aproximada: 80.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 694/88, SALOMON CRUZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José de los Amates, municipio de Tonatico, distrito de tenancingo, mide y linda: norte: 8.20 m con el mismo vendedor, sur: 8.20 m con el señor Arturo Leguizamo Ramírez, oriente: 8.00 m con Isaac Domínguez Rea, poniente: 8.00 m con callejón de Melchor Ocampo.

Superficie aproximada: 65.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 683/88, GABRIEL MATA CABALLERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alta Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 84.76 m con J. Isabel Estrada García, sur: 72.76 m con camino vecinal, oriente: 22.40 m con sucesión de Primitivo Iniestra, poniente: 29.00 m con Rafael Pereda Chonteco. Superficie aproximada: 2,417.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre

Exp. 682/88, RAFAEL PEREDA CHONTECO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alta Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 72.76 m con J. Isabel Estrada García, sur: 72.76 m con camino vecinal, oriente: 29.00 m con Gabriel Mata Caballero, poniente: 29.00 m con Rito Jesús López Jasso.

Superficie aproximada: 2,110.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 681/88, RITO JESUS LOPEZ JASSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alta Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 72.76 m con J. Isabel Estrada García, sur: 72.76 m con camino vecinal, oriente: 29.00 m con Rafael Pereda Chonteco, poniente: 29.00 m con Estela Rosales de Beltrán.

Superficie aproximada: 2,110.00 m² dos mil ciento diez metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 676/88, CRISOFORO LOPEZ ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Amates, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 183.00 m con Esteban López, sur: 200.50 m con Margarito Ramírez, oriente: 37.75 m con un arroyo, poniente: 36.65 m con una calle.

Superficie aproximada: 7,062.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 675/88, MARIA DOLORES LOPEZ ESTRADA DE CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Amates, Mpio. de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 156.00 m con la señora Concepción Lopez, sur: 194.00 m con Faustino Gómez, oriente: 72.00 m con calle, poniente: 94.00 m con barranca de Tlapala.

Superficie aproximada: 14,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 674/88, TEODULO Y GRACIANO FLORES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Amates, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 669.00 m con ejido del mismo lugar, sur: 669.00 m con Serafin García, oriente: 92.00 m con tracción del mismo terreno, poniente: 78.00 m con río de Tlapala.

Superficie aproximada: 58,010.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 673/88, EDUARDO LOPEZ ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el sur de Tonatico, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 215.00 m con Esteban López, sur: 153.00 m con arroyo de los ocotes, oriente: 208.50 m con herederos de Faustino Ramirez, poniente: 202.00 m con Francisco Ramirez.

Superficie aproximada: 35,713.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 672/88, JOSE LOPEZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José de los Amates, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 51.27 m con Efigio Herrera, sur: 552.90 m con Brigino Ramirez, oriente: 41.00 m con Manuel Ruiz, poniente: 42.00 m con Raúl López.

Superficie aproximada: 2,241.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 671/88, ALFREDO ANDRADE CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Amates, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 47.00 m con Salomón Cruz, sur: 57.00 m con Víctor García, oriente: 42.50 m con calle, poniente: 37.00 m con Pedro Andrade.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre

Exp. 670/88, JOSE LOPEZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de los Amates, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 47.00 m con José López, sur: 50.00 m con José López, oriente: 44.00 m con calle sin nombre, poniente: 42.50 m con José López.

Superficie aproximada: 2,121.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 712/88, BRUNA FLORES DE PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esta cabecera, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 7.75 m y colinda con propiedad del C. Gerardo López Tapia, sur: en dos líneas, 4.70 m en una con propiedad del C. Cutberto Vázquez Villegas y 3.50 m en la otra con herederos de Juan Vázquez Iturbe, oriente: en dos líneas, 13.50 m en una con herederos de Juan Vázquez Iturbe y 13.70 m en la otra con propiedad de la C. María Baltazar Vázquez Villegas, poniente: 27.20 m y colinda con propiedad de la C. Lourdes Vázquez Barranco.

Superficie aproximada: 168.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 711/88, PRIMA FUENTES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno con casa habitación en él construida, ubicado en Galeana s/n, cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 8.60 m con propiedad del H. Ayuntamiento, sur: 12.80 m con propiedad del C. Florencio Guadarrama Morales, oriente: 20.00 m con carretera a Tenancingo, poniente: 19.20 m con calle Galeana.

Superficie aproximada: 206.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre

Exp. 710/88, CONSTANTINO ZARIÑANA MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esta cabecera, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 9.00 m con una calle vecinal, sur: 9.00 m con un arroyo, oriente: 40.00 m con el C. Miguel Sánchez Bernal, poniente: 40.00 m con la C. Inés García Vda. de Estrada.

Superficie aproximada: 366.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 709/88, CLICERIO FUENTES MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 88.00 m con propiedad del C. Vicente Fuentes Méndez, sur: 88.00 m con propiedad del C. Francisco Fuentes Fuentes, oriente: 32.50 m con propiedad del C. Gonzalo Fuentes Méndez, poniente: 25.00 m con carretera.

Superficie aproximada: 2,552.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 669/88, QUERUVIN LOPEZ ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 108.00 m con herederos de Máximo Rea, sur: 177.00 m con herederos de Filomeno Estrada, oriente: en línea inclinada en 80.00 m con río Tlapala, poniente: 42.00 m con el mismo vendedor.

Superficie aproximada: 8,420.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre

Exp. 635/88, ELISEO MARTINEZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo No. 16 Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 22.40 m con carretera a Zacango, sur: 28.00 m con Juan Fuentes, oriente: 50.00 m con Perfecto González, poniente: 51.00 m con Rufina Piña y Veneranda Guadarrama.

Superficie aproximada: 1,263.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 247/88 C. FELISA FAUSTINO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de la cabecera, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 98.80 m y linda con el señor Francisco Castro; al sur: 16.10 m y linda con camino a Tepetitlán, al oriente: 115.60 m y linda con el señor Francisco Castro y al poniente: 78.10 m y linda con el señor Maximino Córdoba Sánchez.

Superficie aproximada de: 5,564 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 4 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 254/88 C. JUAN ORDONEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Yuche, perteneciente al municipio de Jocotitlán, y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con camino vecinal (calle), al sur: 10.00 m con sucesión de Bertoldo Monroy, al oriente: 10.00 m con sucesión de Bertoldo Monroy y al poniente: 10.00 m con sucesión de Bertoldo Monroy.

Superficie aproximada de 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 2351/88, JORGE RUIZ QUINTERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 13.80 m con Alfredo Espinoza Lozano, sur: 16.50 m con Melquiades Beltrán Quintero, oriente: 22.80 m con Calle sin nombre, poniente: 21.73 m linda con Alfredo Espinoza Lozano.

Superficie aproximada: 337.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 2310/88, REMEDIOS SANTAMARIA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. la Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 14.60 m con Alfonso Bravo Rojas, sur: 14.45 m con calle Xometilla, oriente: 33.80 m linda con Paz Carpio, González y Petra Carpio González, poniente: 34.80 m con José Luis, María del Socorro, Martha Verónica y María Eugenia de apellidos Solís Santamaría.

Superficie aproximada: 497.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 2311/88, MARIA DEL SOCORRO, JOSE LUIS, MARTHA VERONICA Y MARIA EUGENIA todos de apellidos SOLIS SANTAMARIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. la Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 23.83 m con Alfonso Bravo Rojas, sur: 22.50 m con calle Xometilla, oriente: 34.80 m con Remedios Santamaría Hernández, poniente: 36.10 m con Avenida la Asunción.

Superficie aproximada: 820.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 1924/057/87, MARIA DEL CARMEN MENDOZA VALENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: predio denominado "La Mora" norte: en 17.75 m con calle Jalisco; sur: en 15.16 m con Rodolfo Gómez; oriente: en 18.60 m con cerrada de Jalisco; poniente: en 17.83 m con Angel Patlan.

Superficie aproximada: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3353.—6, 9 y 14 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8759/88, ANA PAULA MOLINA SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. del Norte Bo. Sta. Bárbara, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.00 m con calle de las Margaritas, sur: 7.00 m con resto de la propiedad de la sucesión del señor Epifanio G. actualmente con Ramón García Santiago, oriente: 21.00 m con propiedad de la sucesión del señor Epifanio G. actualmente con Ernesto Sánchez, poniente: 21.00 m con propiedad de la sucesión del señor Epifanio G. actualmente con Ramón García Santiago.

Superficie aproximada: 147.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3369.—6, 9 y 14 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6991/88, FELIX MONDRAGON RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Jorge, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.60 m con la calle Jungapeu; sur: 6.00 m con Guillermo Coyote Velázquez; oriente: 24.00 m con Justino Erasto Jasso; poniente: 24.00 m con Felipe Alvarez.

Superficie aproximada: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 6992/88, JOAQUIN PICHARDO PERALTA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. 27 de Septiembre No. 27 San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.00 m con calle de su ubicación; sur: 18.65 m con terreno de Filiberto Peralta; oriente: 24.65 m con José Martínez Pichardo e Isabel Tomás Pichardo y hermanos; poniente: 24.65 m con terreno de Filiberto Peralta Arzate.

Superficie aproximada: 451.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 6987/88, AGUSTIN ARIZMENDI CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Durango No. 18 San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 34.10 m con calle Oaxaca; sur: 33.10 m con calle Durango; oriente: 85.00 m con Paula Villarreal; poniente: 85.00 m con Eugenio Lara.

Superficie aproximada: 2,856.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 6988/88, ROBERTO TERRON SALAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.50 m con calle Aquiles Serdán; sur: 7.50 m con Melchora Díaz; oriente: 15.00 m con Miguel Terrón Hernández; poniente: 15.00 m con Melchora Díaz.

Superficie aproximada: 112.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 6990/88, DAMIAN SANDOVAL VALDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Pablo Hernández Colín; sur: 20.00 m con Franco Gómez Vázquez; oriente: 10.00 m con Ricardo Frias Venegas; poniente: 10.00 m con calle Tacámbaro.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8376/88, MARGARITO RAMIREZ CARRILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Cuaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.00 m con Margarito Belmontes; sur: 18.00 m con servidumbre de paso que deja al vendedor; al oriente: 13.00 m con Marcelo Carrillo Desales; poniente: 13.00 m con Juan Hernández Gómez.

Superficie aproximada: 234.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8375/88, PALEMON LARA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 28.00 m con Palemón Lara González; sur: 28.00 m con Julieta Hernández Barrera; oriente: 21.00 m con Eladio Sánchez; poniente: 21.00 m con prolongación de la calle Altamirano.

Superficie aproximada: 588.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8377/88, JOSE CARRILLO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 47.60 m con Roberto González Hernández; sur: 47.60 m con Guadalupe Estrada; oriente: 11.35 m con Agustín Chávez; poniente: 10.50 m con calle Comonfort.

Superficie aproximada: 520.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8379/88, EUSEBIO PEREZ ARIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.00 m con Héctor Pereyda; sur: 25.00 m con camino a San Felipe Tlalmimilolpan; oriente: 45.00 m con calle Santa Teresa; poniente: 56.00 m con calle Santa Rita.

Superficie aproximada: 1,111.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8373/88, PEDRO ALVARADO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Tomás Gómez Camacho; sur: 10.00 m con calle Puruándiro; oriente: 15.00 m con Franco Gómez Vázquez; poniente: 15.00 m con Franco Gómez Vázquez.

Superficie aproximada: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8381/88, ROBERTO GONZALEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 47.60 m con Martín de León Carrillo; sur: 47.60 m con José Carrillo Rodríguez; oriente: 11.35 m con Agustín Chávez; poniente: 10.50 m con calle Comonfort.

Superficie aproximada: 520.27 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8378/88, CECILIO CASTILLO VALENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Cuaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Pedro Romero; sur: 10.00 m con privada de Hidalgo s/n; oriente: 27.00 m con Jorge Pastrana García; poniente: 27.00 m con Alberto Romero.

Superficie aproximada: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8380/88, PEDRO SERRANO CARRILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Leona Vicario; sur: 10.00 m con Roberto González; oriente: 24.00 m con Agustín Chávez; poniente: 24.00 m con Martín de León Carrillo.

Superficie aproximada: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7213/88, MARCO ANTONIO ESCOBAR MALDONADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.00 m con Héctor Pereyda; sur: 13.00 m con la calle Puruándiro; oriente: 15.00 m con Facundo Díaz Jiménez; poniente: 15.00 m con Franco Gómez Vázquez.

Superficie aproximada: 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 6989/88, TERESA VALLEJO CARREÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Jorge, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Pablo López Martínez; sur: 20.00 m con Jesús López Martínez; oriente: 10.00 m con Franco Gómez Vázquez; poniente: 10.00 m con calle Zitacuaro.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3361.—6, 9 y 14 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I. A. 8059/43/88, JUAN HERNANDEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; al norte: 78.00 m con Bruno Othón Aguilar y otros; al sur: 75.15 m con Rafael Hernández Flores; al oriente: 20.65 m con calle Santa Cruz; al poniente: 20.65 m con Jesús Flores González y otros.

Superficie aproximada de 1,580.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sta. María Chiconautla, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3343.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 8060/44/88, GUILLERMO HERNANDEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; al norte: 69.24 m con Macario José Hernández Flores; al sur: 86.09 m con Ma. Socorro Hernández Flores; al oriente: 22.90 m con calle Santa Cruz; al poniente: 22.90 m con Jesús Flores González y otros.

Superficie aproximada de: 1,549.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sta. María Chiconautla, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3343.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 8058/42/88, FRANCISCO HERNANDEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 57.07 m con Margarita Hdez. Vargas; al sur: 51.80 m con Antonio Sánchez Olivarez; al oriente: 40.30 m con calle Santa Cruz; al poniente: 41.30 m con Jesús Flores González y otros.

Superficie aproximada de: 2,228.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sta. María Chiconautla, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 8057/41/88, MA. SOCORRO HERNANDEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; al norte: 66.09 m con Guillermo Hernández Flores; al sur: 60.53 m con Margarita Hernández Vargas; al oriente: 21.00 m con calle Santa Cruz; al poniente: 20.85 m con Jesús Flores González y otros.

Superficie aproximada de: 1,549.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sta. María Chiconautla, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 8056/40/88, RAFAEL HERNANDEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; al norte: 75.15 m con Juan Hernández Flores; al sur: 72.25 m con Macario José Hernández Flores; al oriente: 21.05 m con calle Santa Cruz; al poniente: 21.05 m con Jesús Flores González y otros.

Superficie aproximada de: 1,550.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sta. María Chiconautla, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 8061/45/88, MARGARITA HERNANDEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; al norte: 60.53 m con Ma. Socorro Hdez. Flores; al sur: 57.07 m con Francisco Hdez. Vargas; al oriente: 26.40 m con calle Santa Cruz; al poniente: 26.40 m con Jesús Flores González y otros.

Superficie aproximada de: 1,549.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sta. María Chiconautla, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 8062/46/88, MACARIO JOSE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 72.25 m con Rafael Hernández Flores; al sur: 69.24 m con Guillermo Hernández Flores; al oriente: 21.90 m con calle Santa Cruz; al poniente: 21.90 m con Jesús Flores González y otros.

Superficie aproximada de: 1,549.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sta. María Chiconautla, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica
3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 1348/147/88, GUADALUPE MORALES RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 107 calle Paloma, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda; al norte: en 7.00 m con calle Paloma; al sur: en 7.00 m con calle Ana Rosa; al oriente: en 25.80 m con Manuel Hernández; al poniente: en 25.80 m con José Plata.

Superficie aproximada de: 180.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 1324/127/88, CARLOS HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 36 Mz. "O" C. Diagonal No. 5; San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Diagonal No. 5; al sur: en 10.00 m con propiedad privada; al oriente: en 19.80 m con Gil Olvera Pérez; al poniente: en 19.75 m con Máximo Alpiza Juárez.

Superficie aproximada: 198.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 1323/216/88, MANUEL GARCIA TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 32, Mz. "H" predio La Escondida San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Paralela 2; al sur: en 10.00 m con Javier Ramírez; al oriente: en 20.00 m con Adrián Monroy C.; al poniente: en 20.00 m con Basilio Martínez Solís.

Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 1322/125/88, ROGELIO SERVIN LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Mercedes; al sur: 8.00 m con calle Paloma; al oriente: 15.00 m con Isafas Contreras L/40; al poniente: 16.00 m con Andrés Barenque 1/138.

Superficie aproximada: 128.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 1321/124/88, ANTONIO ESQUIVEL MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda; al norte: 10.00 m con Francisco Miranda V., al sur: 10.00 m con calle Diagonal L/54; al oriente: 23.30 m con Arturo Pablo L/4; al poniente: 22.95 m con Leodegario Galindo y Ma. Elena C.

Superficie aproximada: 231.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 1320/123/88, AGUSTIN PANTOJA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 37 Mz. "C" Hucyatlaco Romero San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.15 m con lote 7; al sur: en 10.15 m con C. Diagonal 3-A; al oriente: en 20.00 m con lote 36; al poniente: en 20.00 m con Lt. 38.

Superficie aproximada: 203.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 1319/122/88, FRANCISCO VALENCIA MEXICANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 43 Mz. 57 "G" calle M. Allende San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: en 46.00 m con Felipa Nava de P., al sur: 46.00 m con Mauro González; al oriente: en 10.00 m con Juan Mendoza; al poniente: en 10.00 m con calle Miguel Allende.

Superficie aproximada de: 460.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 1318/121/88, JESUS SALAZAR SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.15 m con Diagonal 3-A calle; al sur: 10.15 m con calle Diagonal 3-B; al oriente: 20.00 m con Guadalupe Blancas L/22; al poniente: 20.00 m con Asunción Cervantes L/20.

Superficie aproximada: 203.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 1349/148/88, GUILLERMINA MONDRAGON DE ESCAMILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Jesús del Monte; municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 22.35 m con Jesús González; al sur: 22.50 m con Jorge Mondragón; al oriente: 7.00 m con propiedad particular; al poniente: 7.00 m con C. Fco. I. Madero.

Superficie aproximada: 156.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 5046/61/88, ROGELIO HERRERA PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla mide y linda; norte: 10.00 m con calle 21 de marzo; sur: 10.00 m con lote 17; al oriente: 20.00 m con lote 16; poniente: 20.00 m con lote 16.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 806/62/88, ANTONIO SEGURA MASSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jacinto, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: dos líneas 32.80 y 38.05 m con sucesión de Martín Molina Molina; sur: dos líneas 15.35 y 40.50 m con sucesión de Martín Molina Linares; oriente: 37.20 m con sucesión de Martín Molina Linares; poniente: en líneas 16.30 m 9.00 m con 15.70 m con sucesión de Martín Molina Linares.

Superficie aproximada: 2,150.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 3069/037/88, RICARDO GONZALEZ JASSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3er. Barrio de Cahuacán, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., predio "Sin Nombre", mide y linda; norte: en líneas curvas con tramos de 25.00 m, 20.00 m, 11.40 m, 24.50 m con Ricardo González Jasso y Guadalupe Espinoza; sur: en líneas quebradas con tramos de 18.15 m, 12.10 m, 7.23 m, 2.85 m, 3.00 m, 4.10 m, 11.30 m y 7.13 m con arroyo; oriente: en líneas quebradas con tramos de 42.43 m, 6.35 m, 10.55 m y 2.50 m barranca; poniente: en 8.50 m con Favio Barrera.

Superficie aproximada: 1,885.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

Exp. I. A. 3068/036/88, RICARDO GONZALEZ JASSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2do. Barrio de Cahuacán, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, predio semi urbano "Sin Nombre", mide y linda; norte: en 92.50 m con Librado Reyes; sur: en 71.70 m con Familia Mendoza; oriente: en 33.00 m con Gumerundo Aranda; poniente: en 33.30 m con Fernando Medina.

Superficie aproximada: 2,720.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3348.—6, 9 y 14 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 228/88, C. REYNALDO TORRES ALMAZAN promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 75.00 con Manuel Torres; al sur: 126.00 con Reynaldo Torres; al oriente: 115.00 con Reynaldo Torres; al poniente: 132.00 con Juan Cristino; superficie: 12,411.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3275.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

Exp. 229/88, C. REYNALDO TORRES ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 300. 82.50 con Ma. de Lourdes Mondragón R.; al sur: 350 con Lino Torres; al oriente: 73.30 con carretera; al poniente: 180.00 con Ariel Aguirre; superficie 46,385.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3275.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

Exp. 230/88, C. REYNALDO TORRES ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 310, 120, 191 con Mario Nava, Juan Cristino, Reynaldo Torres; al sur: 648.00 con Lino Torres; al oriente: 180 con Lino Torres; al poniente: 73.30 con carretera; superficie: 84,495.75 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 26 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3275.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

Exp. 234/88, C. MANUEL MEZA ZARATAIN promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 262.00 con Luis García S; al sur: 276.00 con Margarita Piza de M.; al oriente: 50.00 con Alicia González Vda. de G., al poniente: 40.50 con carretera; superficie: 11,981.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 26 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3275.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

Exp. 233/88, C. JOSE CRUZ RIOS OCHOA promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 11.10 con Filomono Cruz C.; al sur: 11.00 con camino vecinal; al oriente: 34.00 con Pedro Cruz J.; al poniente: 28.00 con Alfonso Cruz S.; superficie: 317.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 26 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3275.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

Exp. 232/88, C. MARIO NAVA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 259.70 con Osbino Gil; al sur: 225.00 con Hdros. de Aurelio Torres; al oriente: 140 con Eligio y Juan Cristino; al poniente: 248 con carretera; superficie: 49,550.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 26 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3275.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

Exp. 231/88, C. MA. DE LOURDES MONDRAGON REYES promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 200 con B. Márquez; al sur: 300 con herederos de Aurelio Torres; al oriente: 148 con carretera; al poniente: 262.00 con José Barrera; superficie: 50,559.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 26 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3275.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 88/449/88, J. TOMAS MEJIA ESCALANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza número 23 en Capuahuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 8.90 m con Raquel Mejía Escalante; al sur: 8.90 m con calle Venustiano Carranza; al oriente: 28.14 m con Luis Rodríguez; y al poniente: 28.14 m con servidumbre de paso.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 24 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3276.—31 agosto, 6 y 9 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6703/88, REMEDIOS ROMERO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: en 2 líneas de 46.00 m con J. Guadalupe Ruiz y 50.50 m con Herminio Martínez y Raúl García, al sur: en dos líneas de 17.00 m con Eugenio Rojas y 64.00 m con Eduardo Sánchez Tovar, al oriente: en tres líneas de 20.25 m con Eduardo Sánchez, 14.00 m con camino y 39.75 m con Herminio Martínez, al poniente: 81.00 m con María del Carmen Galván Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3441.—9, 14 y 20 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Que por escritura No. 11640 otorgada ante mí, la señora CARMEN ROJAS VDA. DE CRUZ en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes del señor EFRAIN CRUZ LOYOLA radicó los autos del expediente judicial No. 1611/87, llevado ante el C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, para su prosecución conforme a la ley, manifestando que con la intervención del suscrito, formulará los inventarios y avalúos correspondientes.

Lic. Fernando Trueba Buenfil.—Rúbrica.

3262.—30 agosto y 9 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Que por escritura No. 11993, de fecha 3 de agosto de 1988, otorgada ante mí las señoras ROSE BUKOFZER DE JARA y HELENA LINDA JARA BUKOFZER DE AVILA, radicaron la sucesión testamentaria a bienes del señor FERNANDO JARA SANCHEZ en la que aceptaron el cargo de albacea y herederos respectivamente, manifestando que con la intervención del suscrito formularán los inventarios y avalúos correspondientes.

Lic. Fernando Trueba Buenfil.—Rúbrica.

3263.—30 agosto y 9 Sept.

EL ARTE MAS IMPORTANTE DEL MAESTRO.
ES PROVOCAR LA ALEGRIA DE LA ACCION
CREADORA Y DEL CONOCIMIENTO.—Albert Einstein.